corregir cualquier incumplimiento de las metas pactadas. A la vez que estipuló que los desembolsos de fondos frescos a aportar por la banca internacional se producirían sólo después que los técnicos del FMI hubieran dado el "visto bueno" a la evolución del programa de ajuste.

Ante esta situación, y las dificultades para cumplir con sus obligaciones en los plazos estipulados, los países deudores y los bancos acreedores debieron reprogramar pagos y condiciones susceptibles de ser cumplidas por los gobiernos de América Latina. Posteriormente, luego de arduas negociaciones, intervino directamente el gobierno de los EE.UU., poniendo en vigencia el Plan Baker, al que nos referiremos en el capítulo siguiente, que se basaba en créditos frescos y procesos de ajuste para intentar revertir el deterioro económico de los países latinoamericanos.

En síntesis, el fuerte endeudamiento de la región a tasas del mercado libre durante los años '70 y principios de los '80 tornó a América Latina especialmente vulnerable a los cambios en la coyuntura económica y financiera internacional. Luego de la crisis, las modalidades de los ajustes en cada país quedaron sujetas a los dictados de los acreedores, los cuales percibieron una oportunidad para forzar a los gobiernos latinoamericanos a reprogramar sus deudas en función de reformas estructurales que abrieran aún más las economías y redujeran el papel del Estado, como efectivamente terminaría sucediendo algunos años más tarde.

7.2. LA DICTADURA MILITAR

7.2.1. El gobierno de Videla

El 24 de marzo de 1976, una Junta Militar asumió el gobierno del país. Estaba integrada por quienes hasta el día anterior habían sido los comandantes en jefe del gobierno constitucional: el teniente general Jorge Rafael Videla (del Ejército), el almirante Emilio Eduardo Massera (de la Armada) y el brigadier Orlando Ramón Agosti (de la Fuerza Aérea), quienes juraron hacer observar fielmente los objetivos básicos y los "estatutos para el proceso de reorganización de la Nación Argentina". Los golpistas justificaron la interrupción del funcionamiento de las instituciones argumentando "el propósito de terminar con el desgobierno, la corrupción y el flagelo subversivo".

El día de la asunción se suscribió un acta donde se fijaban el propósito y los objetivos básicos del que se denominó "Proceso de Reorganización Nacional". El documento señalaba que los objetivos de la nueva etapa iniciada eran: "Restituir los valores que sirven de fundamento a la conducción integral del Estado, enfatizando el sentido de moralidad, idoneidad y eficiencia imprescindibles para reconstruir el contenido y la imagen de la Nación, erradicar la subversión y promover el desarrollo económico de la vida nacional basado en el equilibrio y

participación responsable de los distintos sectores, a fin de asegurar la posterior instauración de una democracia republicana, representativa y federal, adecuada a la realidad y exigencias de solución y progreso del pueblo argentino" ([16]).

En la misma acta se dispusieron las primeras medidas de gobierno. Se declaró la caducidad de los mandatos de las autoridades constitucionales en los ámbitos nacional, provincial y municipal; la cesación de las funciones de diputados y senadores y de los concejos deliberantes comunales de todo el país, la remoción de los miembros de la Corte Suprema de Justicia y la suspensión por tiempo indeterminado de las actividades políticas y gremiales. Se intervinieron la CGT y la CGE. Personal de las Fuerzas Armadas se hizo cargo de los gobiernos provinciales y municipales, al tiempo que se producían arrestos masivos de funcionarios del gobierno depuesto. La ex presidenta fue llevada a Neuquén en carácter de detenida, y numerosos ex ministros, legisladores, gobernadores y funcionarios fueron encarcelados.

De inmediato, las medidas represivas se extendieron al ámbito laboral y político. Se suspendió el derecho de huelga, se eliminó el fuero sindical y muchos dirigentes gremiales fueron detenidos. Fuerzas combinadas de seguridad ocuparon las principales plantas industriales del país y, mientras las empresas despedían a activistas sindicales y obreros involucrados en actividades huelguísticas, numerosos trabajadores eran detenidos y llevados en camiones militares, de acuerdo con "listas negras" previamente confeccionadas. Se puso en comisión a los empleados estatales y se dictó una Ley de Prescindibilidad para depurar el personal de la administración pública y otros organismos estatales. Por otra parte, se prohibió, en forma absoluta, a cinco pequeños partidos de extrema izquierda y se disolvieron instituciones y organizaciones políticas, culturales y estudiantiles calificadas de "marcada tendencia marxista", entre las que predominaban las ligadas a la Tendencia Revolucionaria del peronismo. El ex presidente Cámpora debió asilarse en la embajada de México, y dirigentes de distintos sectores de izquierda y representantes políticos y gremiales fueron asesinados en las primeras horas del golpe ([17]).

Asimismo, la Junta Militar se dio un Estatuto para reglamentar sus funciones y atribuciones. En adelante, el ejercicio del Poder Ejecutivo Nacional estaría a cargo de un oficial superior de las Fuerzas Armadas designado por la Junta. El presidente tendría atribuciones legislativas, para lo cual contaría con el apoyo de una Comisión de Asesoramiento Legislativo, integrada por nueve oficiales de las Fuerzas Armadas. La Junta también se reservaba la designación de los miembros de la Corte Suprema de Justicia, del procurador general de la Nación y del fiscal de Investigaciones Administrativas.

(16) Troncoso, Oscar, *El Proceso de Reorganización Nacional/I*, Buenos Aires, 1984, pág. 13.

(17) Duhalde, Eduardo Luis, *El Estado terrorista argentino*, Buenos Aires, 1983, págs. 54-60.

En cumplimiento de sus atribuciones, la Junta designó al Gral. VIDELA como Presidente de la Nación, quien retuvo, además, el cargo de comandante en jefe del Ejército. En su gabinete predominaban los militares y se destacaban JOSE A. MARTINEZ DE HOZ en Economía y el Gral. ALBANO HARGUINDEGUY en Interior. A los pocos días, el titular de Economía —representante del liberalismo económico— anunció un plan económico cuyo éxito pasaba a estar condicionado por el mantenimiento del nuevo modelo político.

A un mes del golpe, el embajador norteamericano, ROBERT HILL, había elevado al Departamento de Estado un documento secreto analizando el nuevo plan económico. En el mismo destacaba el propósito de liberalizar y abrir la economía argentina. Consideraba también que dicha política económica podría ser hostilizada por los trabajadores y por las convicciones nacionalistas vigentes, incluso entre sectores de las FF.AA. Finalmente, estimaba que la liberalización económica era propicia para los intereses norteamericanos por lo que proponía el apoyo del Eximbank y el respaldo para reprogramar la deuda argentina ([18]). Este apoyo, rápidamente concretado, contrastaba con las penosas negociaciones durante el gobierno de ISABEL, que no había logrado una modificación de la actitud reticente del FMI ([19]).

El régimen militar se dio un esquema de poder político novedoso. Tanto en la designación de los miembros del gabinete como en la de los interventores de los distintos niveles de gobierno, se asignó el 33 % de los cargos a cada una de las Fuerzas Armadas. De esta manera, cada repartición pública se convirtió en un coto cerrado del Ejército, la Armada o la Aeronáutica. Por otra parte, el presidente quedó bajo la autoridad de las Fuerzas Armadas, las que, a su vez, afirmaron su autonomía con respecto al Poder Ejecutivo ([20]).

La arbitrariedad fue una de las características salientes del Proceso. La Junta Militar se atribuyó potestades para reformar la Constitución, dictar leyes, resoluciones, instrucciones y hasta condenas, encubiertas bajo el rótulo de "actas institucionales". Precisamente, mediante un Acta de Responsabilidad Institucional dictada el 23 de junio se sancionó con la pérdida de los derechos políticos y gremiales, la inhabilitación para ejercer cargos públicos, la prisión y la prohibición de administrar sus bienes personales a una larga lista de figuras políticas y sindicales, entre las que se encontraban la ex presidenta y sus antecesores CAMPORA y LASTIRI, LORENZO MIGUEL, el ex titular de la CGE, JULIO BRONER, CARLOS MENEM, el ex rector de la Universidad de Buenos Aires, RODOLFO PUIGGROS, y CARLOS RUCKAUF, entre otros. Al ex ministro GELBARD se le imponían las mismas sanciones a la vez que se le privaba de la ciudadanía. También se modificó el Código Penal, incorporando la pena de muerte "que será cumplida por fusilamiento y se ejecutará en el lugar y

(18) VIGLIECCA, OLGA, "Los papeles secretos de la Embajada. Aprobado en economía", en *Clarín*, Segunda Sección, 22 de marzo de 1998.

(19) DI TELLA, G. (1983), págs. 223-229.

(20) *Nuestro tiempo. Historia gráfica de la Argentina contemporánea. De Roca hasta Menem*, tomo 19, Buenos Aires, 1984, pág. 6.

por las fuerzas que el Poder Ejecutivo designe, dentro de las 48 horas de encontrarse firme la sentencia" ([21]).

VIDELA afirmó que en la nueva etapa iniciada seguiría siendo prioritaria la lucha contra la llamada "subversión", "cualquiera sea la forma que ella adopte". Dado que la Junta Militar ejerció las atribuciones correspondientes a todos y cada uno de los poderes, la lucha antisubversiva adquirió las características de un terrorismo de Estado sólo limitado por los hechos y por la voluntad de quienes ejercían el poder ([22]). Por otra parte, la represión se encontraba descentralizada y compartimentada de hecho y de derecho. Se establecieron zonas de operaciones que eran rastrilladas en busca de información, recurriendo al interrogatorio de sospechosos bajo torturas, ejercitando represalias contra familias enteras y ejecutando a rehenes. En este marco, los jefes de los cuerpos militares se transformaron en soberanos de cada zona, contando con la colaboración de fuerzas de seguridad autónomas y, a menudo, en competencia con servicios de seguridad de armas rivales. Cada fuerza armada parecía actuar con entera independencia junto a los servicios de información del Estado y las policías federal y provinciales ([23]). A ellos se agregaron las fuerzas parapoliciales, vinculadas a la ultraderecha, juzgadas por el ministro de Relaciones Exteriores como "anticuerpos", es decir, como mecanismos espontáneos de autodefensa del cuerpo social.

Los "subversivos" o sus supuestos simpatizantes eran capturados en sus domicilios o lugares de trabajo. Entre los sitios de detención existían centros clandestinos —como La Perla y El Olimpo—, algunos de los cuales quedaban en establecimientos militares (Escuela de Mecánica de la Armada, Campo de Mayo, etc.), cuyo conocimiento no era público. De este modo, los detenidos, sometidos a torturas y otros vejámenes, entraban en una zona oscura donde toda intervención jurídica —*habeas corpus*— o humanitaria se volvía casi imposible y se tornaba riesgosa para quienes la emprendían ([24]). Por su parte, las autoridades respondían a los reclamos de los familiares afirmando el desconocimiento del paradero de las víctimas. Esta metodología represiva, mantenida en secreto, dio origen a la nueva figura del *detenido-desaparecido* ([25]).

(21) TRONCOSO, O. (1984), pág. 41.

(22) GROISMAN, ENRIQUE, "El Proceso de Reorganización Nacional y el sistema jurídico", en OSZLAK, OSCAR (comp.), *"Proceso", crisis y transición democrática/1*, 1984, pág. 62.

(23) El entonces embajador estadounidense en Buenos Aires, ROBERT HILL, ratifica en un informe secreto esta modalidad represiva. Cf. MULEIRO, VICENTE, "Una falsa disyuntiva", *Clarín*, 22 de marzo de 1998.

(24) El informe más importante dedicado a la cuestión es el de la Comisión Nacional de Desaparición de Personas, presidida por ERNESTO SABATO, de cuyas páginas sacamos gran parte de la información que brindamos en estas páginas, cf. CONADEP, *Nunca más*, Buenos Aires, 1984. Existe también abundante información en el trabajo de la OEA, que citamos más adelante, así como en los testimonios del proceso a los principales responsables de los gobiernos militares, realizados luego del retorno a la democracia y que se dieron a conocer a través de la prensa y publicaciones especiales.

(25) *Nuestro tiempo* (1984), pág. 14.

No había reconocimiento oficial de las ejecuciones. Ningún juez civil o militar firmó una sentencia de muerte, pese a que la reforma del Código Penal incluía dicha pena para ciertos actos terroristas: de hecho, sin el debido proceso se asesinaba a muchos detenidos. Diariamente, las noticias daban cuenta de los resultados de la "lucha antisubversiva". En general, se apelaba a eufemismos para informar operaciones casi siempre fatales para los presuntos guerrilleros. Se repetían los "enfrentamientos" con los "subversivos", sin pérdidas para las fuerzas de seguridad, o "intentos de fuga" de prisioneros que concluían con la muerte de todos ellos. Las escuetas informaciones sólo daban el número de los muertos, pero no su identidad. A fines de 1976, Amnesty International estimaba que en la Argentina se registraban quince ejecuciones diarias. Casi cotidianamente, se informaba sobre la aparición de cadáveres en lugares no frecuentados. En general, eran cuerpos sin identificación, generalmente jóvenes, acribillados a balazos y con señales de haber sido torturados. Cuando, con posterioridad, los cadáveres dejaron de aparecer, el silencio fue la respuesta oficial a los reclamos de los familiares de los desaparecidos ([26]). Muchos asesinatos constituían represalias de las fuerzas de seguridad en respuesta a atentados de la denominada "subversión". Otros no tenían ninguna "justificación", como la llamada "noche de los lápices", el 16 de setiembre de 1976, en el que siete alumnos platenses, que reclamaban el "boleto estudiantil", fueron secuestrados, y otros seis, desaparecidos.

La misma suerte —secuestro y asesinato— corrieron personalidades extranjeras destacadas, como el ex ministro y ex senador uruguayo ZELMAR MICHELINI, el ex presidente de la Cámara de Diputados uruguaya HECTOR GUTIERREZ RUIZ (en mayo de 1976) y el ex presidente de Bolivia, Gral. JUAN JOSE TORRES (en junio de 1976). Mediante la llamada "Operación Cóndor", una acción conjunta de las Fuerzas Armadas de los países del Cono Sur, se realizaron también maniobras ilegales que involucraban a ciudadanos extranjeros o a argentinos en el exterior.

Los secuestros y asesinatos se dirigían, sobre todo, a sectores presuntamente vinculados a la guerrilla, pero también a militantes combativos del peronismo o de organizaciones de izquierda de distinto tipo, e incluso de otros partidos, como los radicales SERGIO KARAKACHOFF y DOMINGO TERUGGI (en setiembre de 1976). Corrieron igual suerte hombres de la cultura, como RODOLFO WALSH, HECTOR GERMAN OESTERHELD y HAROLDO CONTI (ligados a agrupaciones guerrilleras), abogados defensores de militantes políticos o de desaparecidos, periodistas, activistas sindicales, estudiantes y ciudadanos que, por cualquier razón, cayeron bajo la sospecha del aparato represivo ([27]). Hubo casos que tuvieron repercusión internacional porque afectaron a ciudadanos extranjeros, como el de DAGMAR HAGELIN, ciudadana sueca, desaparecida en 1977. También se secuestraron a hijos nacidos en prisión de detenidas-desaparecidas, que fueron entregados a familias de militares represores o de gente allegada al gobierno ([28]).

(26) DUHALDE, E. L. (1983), pág. 144.

(27) Cf. CONADEP (1984); VERBITSKY, HORACIO, *Rodolfo Walsh y la prensa clandestina*, Buenos Aires, 1984.

(28) Tema, este último, de resonancia actual, porque el indulto a las principales figuras del Proceso no incluye ese delito y posibilita su procesamiento.

La persecución se hizo extensiva, de otra manera, al campo de la cultura. La censura afectó a los medios de comunicación de masas controlados férreamente por el Estado. Los canales de televisión y las radios fueron repartidos entre las Fuerzas Armadas, en una puja por el control de los medios que incluyó a la Secretaría de Información Pública (SIP) conducida alternativamente por la Armada y el Ejército. Cada canal o emisora ejercía la censura mediante disposiciones internas, recomendaciones, sugerencias o "listas negras" normalmente sin firma. El severo control ideológico y policial abarcó desde el cancionero popular hasta la actividad editorial, teatral y cinematográfica. Revistas, diarios y editoriales debieron cerrar sus puertas. Los intelectuales y periodistas que discrepaban con el régimen comenzaron a recibir amenazas o fueron censurados, situación que afectó también a personalidades del ambiente artístico. Numerosos actores y directores sufrieron discriminación ideológica y fueron obligados a abandonar el país. El Ente Nacional de Cinematografía multiplicó la prohibición de exhibiciones y efectuó cortes a gran cantidad de películas nacionales y extranjeras. El inflexible control ideológico apuntaba, entre otros objetivos, a un cambio de la mentalidad de los argentinos: debía quebrarse la memoria colectiva en tanto estaba ligada a las identidades sociales y políticas de un ciclo histórico a cuya clausura definitiva aspiraba el Proceso ([29]).

El ámbito educativo también fue sometido al mismo control asfixiante. Para el régimen militar, la subversión tenía una de sus raíces ideológicas en los colegios y universidades. Un folleto instructivo del Ministerio de Educación, cuya lectura y su posterior comentario eran obligatorios, sostenía la necesidad de actuar en la educación para erradicar la subversión, mostrando la falsedad de las doctrinas y concepciones inculcadas durante años. Con ese criterio se llegaron a cuestionar principios de la matemática moderna y se prohibieron libros de cuentos infantiles. Por otra parte, una verdadera caza de brujas se desató en todos los niveles de la comunidad educativa. Se prohibió a los alumnos varones de enseñanza media llevar el cabello largo y usar barba, se les impuso el uso obligatorio de saco y corbata y se proscribió, a alumnos de ambos sexos, el uso de pantalones vaqueros. La persecución ideológica se acentuó en el nivel universitario, en especial en la Universidad Nacional del Sur, donde se desmanteló, entre otras cosas, el Departamento de Economía, y la mayor parte de sus integrantes fueron detenidos (entre los que se contaban HORACIO CIAFARDINI, también profesor de Economía Internacional de la Universidad de Buenos Aires) o debieron irse del país ([30]). La desaparición, la cárcel o el exilio afectaron a cientos de estudiantes, profesores e investigadores. El "saneamiento" del cuerpo docente fue acompañado por el de los contenidos. Las ciencias sociales y humanas, particularmente las carreras de Antropología,

(29) LANDI, OSCAR, "Cultura y política en la transición democrática", en OSZLAK, OSCAR (comp.), *"Proceso", crisis y transición democrática/1*, 1984, pág. 109.

(30) Sobre CIAFARDINI ver el recordatorio de DORA H. USEMN, en Facultad de Ciencias Económicas (UBA), *75 aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1988, págs. 25 y 26.

Sociología y Psicología, fueron blancos de la depuración y del desmembramiento. El debate de ideas y la crítica debieron dar paso a una educación autoritaria donde se privilegiaba lo jerárquico y elitista ([31]).

Pese al manto de silencio con el que pretendió encubrirse la metodología de la lucha contra la subversión, comenzaron a trascender sus características. A mediados de mayo de 1976, la Conferencia Episcopal Argentina publicó una carta pastoral señalando la posibilidad de errar "si en el afán de obtener seguridades, que deseamos vivamente, se produjeran detenciones indiscriminadas, incomprensiblemente largas, ignorancia sobre el destino de los detenidos, incomunicaciones de rara duración, negación de auxilios religiosos. Si con el mismo fin, se suprimiera alguna garantía constitucional, se limitara o postergara el derecho de defensa (...). Si, buscando una necesaria seguridad, se confundiera con la subversión política, con el marxismo o la guerrilla, los esfuerzos generosos, de raíz frecuentemente cristiana, para defender la justicia, los más pobres o los que no tienen voz". En octubre de 1976, desde el *Buenos Aires Herald*, el periodista James Neilson criticó la legitimación que hizo el canciller argentino de la violencia de la derecha en respuesta a la violencia guerrillera ([32]). Algunas personas detenidas, luego liberadas, y las primeras denuncias efectuadas por las organizaciones defensoras de los derechos humanos alertaron sobre la existencia de campos de detención y tormentos clandestinos hasta entonces desconocidos por el grueso de la población.

Sin embargo, la primera oposición seria al terrorismo estatal provino del exterior. El nuevo presidente estadounidense, James Carter, asumió el poder en enero de 1977 dispuesto a cambiar las prioridades de la política norteamericana para América Latina. Esgrimiendo el tema de los derechos humanos en función de dar un contenido diferente a la pugna entre el Este y el Oeste, comenzó a presionar a los gobiernos que violaban tales derechos. La abierta y pública presión sobre la dictadura de Videla se tradujo —contradiciendo la primera reacción de la embajada norteamericana en Buenos Aires— en la reducción de ayuda militar y en sanciones económicas al país. Por su parte, en marzo del mismo año, la organización Amnesty International publicó un informe desfavorable sobre la situación de las libertades en la Argentina.

A fines de abril, se realizó la primera manifestación en reclamo por los desaparecidos. Un grupo de mujeres comenzó sus rondas en la Plaza de Mayo demandando la aparición con vida de sus hijos. Conocidas como "Madres de Plaza de Mayo", este grupo continuó semanalmente su cruzada en forma solitaria e incomprendida, aunque su actividad era conocida en el plano internacional. Por su parte, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos planteó 425 casos de secuestros ante la Corte Suprema. Luego, en octubre de 1977, apareció públicamente "Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas". Esta organización presentó un petitorio reclamando por los desaparecidos y la libertad de los presos políticos y gremiales.

(31) *Nuestro tiempo* (1984), pág. 42.

(32) Cf. Troncoso, O. (1984).

El gobierno intentó impedir la actividad de los organismos defensores de los derechos humanos. En diciembre de 1977, luego de que el Movimiento Ecuménico —organismo integrado por religiosos de distintas confesiones— realizara una misa por los desaparecidos en la Iglesia de Santa Cruz, varios de sus dirigentes fueron detenidos, entre ellos la monja francesa Alice Domon. Dos días después, "desaparecieron" su compañera, Leonie Duquet y la fundadora de Madres de Plaza de Mayo, Azucena Villaflor. El secuestro de las misioneras francesas provocó un escándalo internacional que el gobierno trató de atenuar atribuyendo el operativo a la organización Montoneros.

Sin embargo, la presión internacional enjuiciando la violación de los derechos humanos no se interrumpió. Pese a ser impulsada por los EE.UU., el gobierno militar la atribuyó a una campaña de difamación financiada por la subversión marxista. Por otra parte, juzgaba que las preocupaciones de otros gobiernos u organismos internacionales por lo que sucedía en la Argentina constituían intromisiones en los asuntos internos del país. De todos modos, en setiembre de 1977, Videla viajó a los EE.UU., con la intención de "aventar muchas de las distorsiones que han empañado las relaciones entre los dos países". En rueda de periodistas en Washington reconoció que en la guerra contra los subversivos se produjeron "suciedades" y que en una acción represiva "dispersa" era difícil "el control total desde los estratos más altos". Finalizando su viaje, el presidente, ante la televisión norteamericana, aceptó parcialmente las responsabilidad del gobierno por las desapariciones, a las que consideró resultantes de "excesos cometidos en la represión".

Una convocatoria deportiva pasó a constituirse en un eje político de la gestión militar. El Campeonato Mundial de Fútbol de 1978 fue instrumentado para lograr consenso y apoyatura social. El sesgo monetarista de la política económica estaba provocando recesión y caída de la producción industrial, la inflación parecía irreductible, los salarios reales se deterioraban, y comenzaban las manifestaciones de disconformidad. En este marco, el régimen trató de capitalizar el triunfo deportivo apelando al "espíritu del Mundial" como condición para abandonar el pesimismo, consolidar la unidad de los argentinos, alcanzar otras victorias y transformar el país. Por otro lado, los esfuerzos organizativos desarrollados para lograr una concreción exitosa del Campeonato apuntaban a revertir la imagen desprestigiada del gobierno argentino en el extranjero. Una gran parte de la opinión pública de los países europeos participantes de la competencia era hostil al gobierno, y las campañas de las organizaciones internacionales de defensa de los derechos humanos para boicotear el Mundial y desalentar el turismo inquietaban a las autoridades militares. El gobierno debió costear su propia campaña para mejorar su imagen en el mundo ([33]).

Dos temas dividían a la cúpula del régimen: la salida política y el control del poder militar. Sectores próximos a Videla proponían un acercamiento a políticos y sindicalistas para negociar una salida política y para la formación de una "conver-

(33) *Nuestro tiempo*, (1984) págs. 49-64.

gencia cívico-militar" que apoyara al Proceso en dirección hacia un período de transición previo a la institucionalización. A fines de mayo de 1977, el presidente había anunciado la intención de establecer un "diálogo amplio y generoso" con todos los sectores de la opinión pública, "salvo los corruptos y los subversivos". Este anuncio fue ratificado poco después por el embajador argentino en Venezuela, Héctor Hidalgo Sola, quien afirmó que, en un plazo relativamente corto, se institucionalizaría el país. Días después, el embajador fue secuestrado; su desaparición fue vinculada a las pujas internas del régimen (34).

Uno de los aspectos de esta contienda interna giraba alrededor del asunto del "cuarto hombre". Se trataba de modificar el esquema de poder de manera que el presidente tuviera una autoridad superior a la de la Junta. En cambio, Massera pretendía que el "cuarto hombre" estuviera bajo los dictados de la Junta Militar como órgano supremo de la Nación. Gradualmente, Videla pareció afirmarse en el propósito de transformarse en el "cuarto hombre" con poder sobre la Junta. Su primer triunfo fue a fines de 1977, cuando renunció el ministro de Planeamiento, Gral. Díaz Bessone, al ser rechazados sus planes por el Poder Ejecutivo y al ratificarse la política económica de Martínez de Hoz. El segundo paso se concretó el 2 de mayo de 1978, cuando la Junta resolvió, por unanimidad, la continuidad del mandato de Videla hasta el 29 de marzo de 1981, "haciéndolo a partir del 1º de agosto de 1978 en situación de retiro y habiendo cesado previamente como comandante en jefe del Ejército". La sucesión de Videla al frente de la comandancia en jefe del Ejército significó otro conflicto; la designación de un allegado al presidente, el Gral. Roberto E. Viola, proclive —en un futuro indefinido— a las negociaciones con dirigentes políticos, no contó con el consenso de varios de los generales "duros" de la fuerza y de Massera. Este, por su parte, abandonó la Junta en setiembre y, luego de anunciar el propósito de perseverar en sus ambiciones políticas, pasó a retiro. Como secuela de este período conflictivo, las intenciones de institucionalización del país fueron dejadas de lado.

En las instancias más críticas del conflicto con Chile, el tema de los derechos humanos puso al desnudo el aislamiento de la Junta. El gobierno de Carter, como represalia a la violación de esos derechos, había suspendido la ayuda militar asestando un duro golpe a los gobernantes argentinos. A mediados de 1978, el brigadier Agosti lamentó que la Argentina se estuviera quedando sola en una zona del mundo considerada "negociable" y aislada por quienes los militares argentinos consideraban sus "aliados naturales": los EE.UU. y el mundo occidental y cristiano. Probablemente la necesidad de mejorar la imagen del país movió a la Junta Militar a invitar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA a visitar el país. En el recinto de esta Organización se habían formulado fuertes críticas a la represión estatal en la Argentina.

(34) Troncoso, O. (1984), pág. 46.

La Comisión permaneció en el país entre el 6 y el 20 de setiembre de 1979. Previamente el gobierno preparó el terreno trasladando varios prisioneros, y desmantelando algunas cárceles clandestinas. También allanó varias entidades defensoras de los derechos humanos. La CIDH, integrada por destacados juristas americanos, debía recibir y recopilar información sobre el tema, transmitirla a los países integrantes de la OEA y redactar un informe sobre las actividades desarrolladas. Durante su permanencia en Buenos Aires se reunió con las más altas autoridades públicas, miembros de la Corte Suprema de Justicia, importantes figuras políticas, sindicalistas, integrantes de entidades profesionales y empresariales, religiosos y con las organizaciones defensoras de los derechos humanos. Visitó cárceles legales y centros de detención militares, y comprobó la existencia de inhumaciones clandestinas en ciertos cementerios. Pero la actividad que tuvo mayor resonancia fue la recepción de denuncias por parte de los familiares de *detenidos-desaparecidos*: en las oficinas instaladas por la Comisión en Buenos Aires, Córdoba y Tucumán fueron denunciados 5.580 casos de secuestros y permanencia en calidad de desaparecidos. El Informe respectivo fue presentado y aprobado por la Comisión en abril de 1980. Sus recomendaciones y conclusiones constituyeron un grave enjuiciamiento de los procedimientos del gobierno militar. La dictadura reaccionó prohibiendo la circulación del Informe, aunque permitió la difusión de una versión "lavada" y la acompañó de una refutación escasamente convincente. De hecho, la amonestación de la comunidad americana significó para el gobierno una derrota en el terreno de las relaciones internacionales (35).

Meses más tarde, una nueva condena internacional a la violación de los derechos humanos volvió a perturbar al gobierno. El 13 de octubre de 1980, el comité del Parlamento noruego había otorgado el Premio Nobel de la Paz al arquitecto argentino Adolfo Pérez Esquivel, coordinador en la Argentina del Servicio de Paz y Justicia —entidad laica cristiana que desarrollaba su actividad en América Latina— que había estado preso durante catorce meses y otros catorce meses bajo libertad vigilada. Con el Premio se reconocía la acción desplegada en favor de los derechos humanos por una personalidad hasta entonces desconocida por la opinión pública. El gobierno descalificó al premiado, argumentando que su acción "fue efectivamente utilizada para facilitar la impunidad de miembros de distintas organizaciones terroristas". Por el contrario, para los argentinos fue una manera de interiorizarse de la lucha de los organismos defensores de los derechos humanos.

La sucesión presidencial se constituyó en un tema que acentuó las divergencias existentes entre los jefes castrenses. El 30 de setiembre de 1980 venció el plazo que se impusieron las mismas autoridades militares para nominar al sucesor presidencial de Videla. Tanto la Junta Militar como los jefes con mando de tropas comenzaron la discusión para elegir al reemplazante. La elección llevaba implícita

(35) Cf., Organización de Estados Americanos, CIDH, *Informe sobre la situación de los derechos humanos en Argentina*, Washington, 1980.

la definición de la estrategia a seguir como gobierno de las Fuerzas Armadas. El candidato más firme era VIOLA, aparentemente partidario de encarar una apertura política. Pero desde la Armada y desde los sectores "duros" del Ejército, poco dispuestos a hacer concesiones, había objeciones a su designación. Luego de un mes sin acuerdos, la Junta Militar nombró a VIOLA para que sucediera a VIDELA en marzo de 1981. Todo indicaba que el nuevo presidente contaría con menos poder y menos consenso castrense que su predecesor [36].

7.2.2. VIOLA, GALTIERI, BIGNONE

Finalmente, el 29 de marzo de 1981, el Gral. ROBERTO EDUARDO VIOLA sucedió a VIDELA. El nuevo presidente buscaba apoyo entre los políticos para sacar al régimen militar del atolladero al que lo había conducido la política económica y una metodología represiva que ya era inocultable. Sus propósitos quedaron evidenciados al conformar su gabinete con figuras conocidas de sectores políticos tales como OSCAR CAMILION, destacado dirigente del MID, y AMADEO FRUGOLI, de extracción conservadora. En el crucial Ministerio de Economía designó a LORENZO SIGAUT, que reemplazaba a MARTINEZ DE HOZ. Entre sus asesores políticos se encontraban el autonomista correntino JOSE A. ROMERO FERIS, el conservador FRANCISCO MOYANO y el ex midista GUILLERMO ACUÑA ANZORENA. Igualmente, se designó como gobernadores provinciales a varios dirigentes políticos.

Al día siguiente de su asunción, VIOLA adelantó que "habrán de sancionarse los instrumentos legales que los habilitarán (a los partidos) a fin de que se integren activamente a la tarea común de consolidar una democracia sólida, estable y moderna". El "diálogo político" —que planteado por VIDELA dos años antes no había pasado de negociaciones anodinas y de promesas vagas— se transformaba en una necesidad a la luz de las dificultades del régimen. Sin embargo, la relativa distensión que se insinuaba no fue acompañada con la concreción de las medidas prometidas por VIOLA [37]. La intención de dialogar y facilitar la participación no contaba con el consentimiento de ciertos sectores militares. LEOPOLDO FORTUNATO GALTIERI, el comandante en jefe del Ejército, prematuramente distanciado del presidente, cuestionó la capacidad de mando de VIOLA, consideró peligrosos los anuncios aperturistas e insistió en puntualizar que el poder residía en la Junta Militar. Había demasiados temas para negociar y resultaba imprudente abrir las compuertas a la política sin condicionar previamente la apertura democrática.

La enfermedad cardíaca de VIOLA fue el argumento para desplazarlo del poder. En diciembre, GALTIERI se reunió con VIOLA e intentó convencerlo para que

(36) BABINI, PABLO, "La caída de Viola", en *Todo es Historia*, Nº 294, diciembre de 1991, pág. 15.

(37) DE RIZ, LILIANA, "Argentina: ni democracia estable ni régimen militar", en OSZLAK, OSCAR, *"Proceso", crisis y transición democrática/2*, Buenos Aires, 1984, pág. 18.

renunciara por razones de salud. Tras la negativa inicial, el 11 de diciembre, Viola se vio forzado a presentar su dimisión. De esta manera, la actividad golpista se volvió contra uno de los protagonistas del golpe de marzo de 1976 tras escasos ocho meses de ejercicio de la presidencia [38]. La designación de GALTIERI, en reemplazo de VIOLA, evitaba los conflictos dentro de las Fuerzas Armadas y, aparentemente, consolidaba el frente interno militar. El nuevo presidente se hizo cargo del Poder Ejecutivo el 22 de diciembre, sin resignar su puesto como miembro de la Junta Militar. En su gabinete se destacaba el ministro de Economía, ROBERTO T. ALEMANN, lo que significaba el retorno de un liberal ortodoxo al manejo de dicha área. Al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se designó a NICANOR COSTA MENDEZ. En otros ministerios se incorporaron representantes de sectores políticos minoritarios, tradicionalmente allegados a los militares. Las designaciones no despejaron las incertidumbres acerca de la estrategia política del nuevo presidente.

Al hacerse cargo del gobierno, GALTIERI reconoció la pérdida de credibilidad del Proceso. En su mensaje al país afirmó: "Sé que el tiempo de palabras y de las promesas se ha agotado. Incluso sé que las palabras han perdido su fuerza y su poder de convocatoria". A partir de esta convicción el nuevo presidente desplegó una estrategia orientada hacia tres objetivos. Primero, consolidar el poder presidencial, nombrando gobernadores adictos y rompiendo con el sistema de distribuir los cargos proporcionales a las Fuerzas Armadas. En segundo lugar, si bien ratificó la promesa de apertura electoral, se preocupó por mantenerla bajo control oficial. Finalmente, impulsó la formación de un partido heredero del Proceso, integrado por figuras del liberalismo, del conservadorismo y de partidos provinciales afines. El nuevo partido, que se pretendía centrista, debía ser capaz de confrontar con las fuerzas políticas tradicionales.

A principios de 1982, la necesidad gubernamental de recuperar consenso se enfrentaba con un panorama complicado. No sólo por la renovada actividad del frente multipartidario, sino también por la intensificación de los conflictos gremiales en respuesta a la política económica. Por otra parte, las organizaciones de derechos humanos comenzaron a reclamar la investigación de las violaciones contra tales derechos y el juzgamiento de los responsables de dichos hechos.

En el ámbito laboral el enfrentamiento con el gobierno se acentuó durante marzo. Las protestas contra el congelamiento salarial dispuesto por el ministro ALEMANN, el rechazo a los planes de privatización previstos y los reclamos frente a los despidos y suspensiones en plantas automotrices fueron algunas instancias de la renovada agitación gremial. Todo derivó, el 30 de marzo, en una movilización y concentración en la Plaza de Mayo convocada por la CGT, conducida por SAUL UBALDINI. De esta manera, en un marco que se tornaba más favorable, la protesta gremial comenzaba a dejar atrás el miedo masivo que hasta entonces la había paralizado.

(38) BABINI, P. (1991), págs. 29-41.

Dos días después, la Argentina inició la única guerra de su historia moderna. El 2 de abril, tropas argentinas ocupaban las Islas Malvinas en una acción que "representaba una reivindicación legítima de un gobierno ilegítimo". Se trataba de consolidar el deteriorado frente interno mediante un triunfo improbable (39). En busca de un consenso perdido a lo largo de más de un lustro, el presidente trató de fortalecer su figura, galvanizar a la sociedad argentina detrás de una causa cara a los sentimientos nacionales, ganar el apoyo popular mediante la retórica nacionalista y lograr el respaldo de la dirigencia política.

La euforia popular acompañó la aventura militar. Entre el 2 y 4 de abril muchos manifestantes celebraron el acontecimiento en la Plaza de Mayo. El 3 de abril, el gobierno convocó a la dirigencia política para informarles sobre el conflicto. Esta, sin alternativas, respaldó la iniciativa militar, con excepción del MID. La situación era paradójica: el gobierno dictatorial que había denostado a los políticos durante años, acudía a ellos para promocionar la causa emprendida. Por su parte, los políticos, postergando sus reclamos contra el régimen, ofrecían su apoyo al gobierno. El 7 de abril, refrendando el clima de acuerdo, importantes dirigentes políticos y gremiales asistieron, en la capital malvinense, a la asunción del Gral. Menéndez como gobernador del territorio insular (40).

Los medios de comunicación, bajo el control del gobierno, acompañaron el episodio bélico con un desbordante triunfalismo. En las islas había un solo periodista autorizado por la jefatura de operaciones, de modo que la información era parcial y escasa. Mientras, los diarios, las revistas y la televisión nacionales alimentaban una euforia sin fundamentos, celebrando las acciones argentinas. El exitismo no pareció disminuir a pesar de los resultados del primer encuentro —el 25 de abril— entre tropas argentinas y británicas. Fue en las Islas Georgias, donde el teniente Astiz —involucrado en la desaparición de las monjas francesas y en el asesinato de la joven sueca, ya referidos— se rindió sin combatir mientras los diarios fantaseaban con la heroica resistencia del cuerpo de "lagartos" que comandaba. Luego, el desembarco británico en las Islas Malvinas, entre el 20 y 21 de mayo, fue el preanuncio de una derrota que los militares argentinos habían estimado imposible.

Cuando era inminente el ataque a la última resistencia argentina en la capital malvinense, Juan Pablo II visitó Buenos Aires. Luego de pasar por Gran Bretaña, el Papa estuvo en la capital argentina el 11 y 12 de junio ante el evidente disgusto del gobierno militar por el previo viaje que había realizado a un país enemigo. Durante su breve estadía, el Sumo Pontífice fue aclamado por una multitud. Más que una visita pastoral, su presencia fue interpretada como un intento por convencer a los jefes militares de la inconveniencia de proseguir la guerra, además de proporcionar un consuelo frente a la previsible derrota militar.

(39) Rapoport, M. (1997), pág. 391.

(40) Larra, Raúl, "Cronología de los hechos más importantes del conflicto argentino-británico por las Islas Malvinas y Georgias del Sur entre el 2 de abril y el 15 de junio de 1982", en *Estrategia*, N° 71-72, abril-setiembre 1982, pág. 96.

Finalmente, el 14 de junio el Gral. Mario Menéndez firmó la capitulación. Era la peor derrota militar de la historia argentina. Las tropas argentinas pasaron a ser prisioneras de guerra y se perdieron todos los armamentos, equipos y abastecimientos. Murieron 730 argentinos y quedaron cerca de un millar de heridos. La sociedad argentina recibió la noticia de la derrota con estupor, ya que la campaña publicitaria oficial montada en torno a la guerra había hablado hasta ese entonces de una supuesta ventaja argentina en las acciones bélicas, y la fugaz reconciliación del pueblo con el gobierno detrás de una causa nacional quedó pulverizada.

Por su parte, Galtieri pareció ignorar las consecuencias de la derrota. En lugar de abandonar el poder como principal responsable del desastre militar, decidió, al día siguiente, convocar al pueblo a la Plaza de Mayo. Mientras, el desánimo, la exasperación y la reprobación hicieron presa de la población, algunos miles de personas acudieron a escuchar la palabra presidencial. Bajo la presión del ministro del Interior, Galtieri desistió de su propósito de hablar a la concurrencia y dirigió su mensaje por televisión. Quienes se habían hecho presentes en la Plaza fueron reprimidos y se retiraron manifestando consignas contra el gobierno, la Policía y las Fuerzas Armadas. El discurso de Galtieri no hablaba de "rendición" ni expresaba la menor autocrítica y consideraba que el derrotismo era una traición (41). Sin embargo, dentro de las Fuerzas Armadas comenzó el cuestionamiento a la actitud del presidente. Desde el Estado Mayor se criticó la orientación de la Junta Militar que colocó a la Argentina junto a países enemigos (Cuba, Nicaragua y Libia) y la enfrentó con su principal aliado, los EE.UU. Por otro lado, la convocatoria gubernamental a los dirigentes de la Multipartidaria, en busca de apoyo, fue rechazada por los políticos. Finalmente, los jefes castrenses decidieron el 17 de junio remover a Galtieri y le quitaron la atribución para designar a su reemplazante. A partir de entonces, el régimen ingresó en una etapa de rápida descomposición.

La búsqueda del sucesor de Galtieri fue extremadamente crítica. Cada una de las armas tenía un plan y su candidato. En definitiva, la Armada y la Fuerza Aérea decidieron su desvinculación de la Junta Militar y el Ejército decidió hacerse cargo del Ejecutivo designando al Gral. Reynaldo B. Bignone como nuevo presidente (42). Tras seis años de ejercicio del poder, las Fuerzas Armadas se dividían: dos de ellas abandonaron formalmente la cúpula del poder, y el Ejército, por sí mismo, decidió la elección del presidente. Para esta nueva etapa el Ejército se propuso como único objetivo "institucionalizar la nación, en el menor tiempo posible, el que será acordado con los dirigentes políticos, en función de los pasos necesarios para la organización de los partidos".

Previo a su asunción, Bignone se reunió con los dirigentes políticos. Se comprometió a anular la veda política a partir del 1° de julio, fecha en la que asumió el gobierno. Asimismo, fijó para marzo de 1984 el momento de la institucionalización

(41) Cf. "Documentos anexos a la Cronología de los hechos (2 de abril-15 de junio)", en *Estrategia*, N°71-72, abril-setiembre 1982.

(42) Rapoport, M. (1997), pág. 415.

del país. Los integrantes de la Multipartidaria (que nucleaba a los cinco principales partidos políticos), conscientes del desbarranque del Proceso, se dispusieron a negociar con el poder militar las condiciones de la salida electoral sin claudicar en sus demandas. La nominación del gabinete suscitó sus primeras reacciones desfavorables. Una vez más, en la conformación del equipo de gobierno prevalecían figuras allegadas al entorno militar y ligadas al liberalismo económico.

El nuevo gobierno militar debía encarar, entre otros, dos problemas fundamentales. Por un lado, la fijación de un calendario que desembocara en la salida electoral. Por otro, debía concertar un retiro ordenado del gobierno y sin investigaciones ni sanciones para los militares gobernantes durante esos años. Para los personeros del régimen, aunque en retirada, era fundamental salvar algunos aspectos del pasado y negociar algunas seguridades.

También era necesaria, en función de una salida "ordenada, concertada y compartida", la recomposición de la Junta Militar. La ruptura del frente interno militar instalaba la posibilidad de que el camino emprendido por el Ejército no fuera compartido por las restantes Fuerzas Armadas. Las agrupaciones políticas también desconfiaban de medidas y promesas asumidas por una de las fuerzas sin el consenso de los comandantes en jefe de la Marina y la Fuerza Aérea. En setiembre, tras el relevo del comandante en jefe de la Aeronáutica y el retiro del comandante de la Armada —jefes militares comprometidos en la conducción de la Guerra de Malvinas aún al frente de sus fuerzas— los jefes reemplazantes se integraron a la nuevamente reconstituida Junta Militar.

La derrota de Malvinas se convirtió en otra herida abierta para las Fuerzas Armadas. Desde el regreso de los 6.300 prisioneros retenidos por los británicos, se difundieron versiones que destacaban la improvisación e ineptitud de los mandos que condujeron las operaciones. La opinión pública y la oficialidad joven de las Fuerzas Armadas reclamaban una rendición de cuentas por parte de los responsables. Jefes militares en actividad y retirados criticaron la conducción de la guerra. Los reclamos para que se formara una comisión investigadora fueron atendidos. El 25 de noviembre, la Junta Militar creó una comisión especial, presidida por el Gral. Benjamin Rattenbach, encargada de analizar las responsabilidades políticas y militares de la derrota. Sus conclusiones, aunque reservadas, trascendieron a través de los periódicos sin ser desmentidas. Eran severamente críticas de los miembros de la Junta Militar responsables de la ocupación de las islas; de once jefes militares encargados de la planificación o ejecución de las operaciones y del ex ministro Costa Mendez. La Comisión pedía la pena de muerte para Galtieri y Anaya, y severas sanciones para los restantes implicados. Como las conclusiones no tenían fuerza legal, las actuaciones de la Comisión fueron derivadas al Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, donde el proceso fue más benévolo ([43]).

Por otra parte, el tema de las violaciones a los derechos humanos adquirió inusitado protagonismo. En setiembre de 1982, la Junta Militar asumió, en parte,

(43) *Nuestro tiempo* (1984), tomo 20, pág. 67.

mediante un documento, la responsabilidad en el tema. Pero como las Fuerzas Armadas no descartaban la posibilidad de un juzgamiento tras el advenimiento de un gobierno constitucional, el gobierno militar trató de colocar el tema como un condicionamiento para la salida electoral. Las entidades defensoras de los derechos humanos reaccionaron intensificando su actividad y exigiendo "la aparición con vida de los desaparecidos, el juicio y castigo a los culpables del terrorismo de Estado". El 5 de octubre, pese a la prohibición oficial, por primera vez un acto masivo por los derechos humanos, denominado "Marcha por la Vida", congregó a miles de manifestantes en el centro de Buenos Aires. En los primeros días de noviembre, varios gobiernos europeos reclamaron por la vida de personas oriundas o nacidas en el Viejo Continente. El primer ministro italiano, Giovanni Spadolini, demandó al gobierno argentino por la desaparición de más de 300 italo-argentinos. También solicitó al secretario general de las Naciones Unidas una investigación de esos hechos. En el mismo sentido se expresaron los gobiernos de Alemania, Suecia y Francia.

Mientras, la situación política se deslizó hacia una confrontación entre civiles y militares. En noviembre, el gobierno anunció un listado de temas para concertar con los partidos políticos, entre los que figuraban la vigencia del estado de sitio, el cronograma electoral, la lucha antisubversiva, los desaparecidos y la deuda externa. La Multipartidaria rechazó la concertación, y Bignone, si bien dispuso el adelantamiento de los comicios para el último trimestre de 1983, se mostró intransigente en mantener las condiciones para la concertación. La reacción de los partidos integrantes del frente no se hizo esperar: convocaron a la Marcha de la Civilidad. El 16 de diciembre de 1982, durante la primera movilización popular, una multitud respondió a la convocatoria de la Multipartidaria. Además de los cinco partidos integrantes de la misma, se adhirieron todas las agrupaciones partidarias a excepción de las de derecha. Los manifestantes pretendían entregar al gobierno un petitorio en el que se destacaban dos reclamos: la rectificación de la política socioeconómica y la realización de las elecciones nacionales en julio de 1983. La marcha culminó frente a la Casa de Gobierno, donde la policía reprimió a los manifestantes, persiguiéndolos y castigándolos brutalmente. La represión dejó como saldo un joven obrero metalúrgico asesinado desde un móvil policial. El año cerró con un clima enrarecido debido al intento del régimen por condicionar la apertura política y por los rumores acerca de la inminencia de un golpe militar de extrema derecha dispuesto a interrumpir la salida electoral.

En abril de 1983, la Junta Militar, en medio de la sucesión de escándalos, decidió efectuar su descargo con respecto a las consecuencias de la represión. Dio a conocer un Acta Institucional en la que los mandos superiores de las Fuerzas Armadas asumían públicamente su responsabilidad en la lucha contra la subversión, declaraban muertas a las personas desaparecidas y negaban la existencia de "lugares secretos de detención", a la vez que procuraban cerrar las posibilidades de investigación y comparecencia ante la justicia de militares involucrados en la represión. El documento provocó un repudio generalizado. Muchos sectores de la sociedad argentina, a los que no se podía acusar —como era costumbre en las Fuerzas Armadas— de cómplices de la guerrilla, reaccionaron impugnando la autoridad de los mismos acusados para decretar su propia amnistía. De inmediato

las organizaciones de derechos humanos, personalidades políticas y gremiales, manifestaron en rechazo del documento. También en el plano internacional hubo reacciones. El presidente de Italia, SANDRO PERTINI, protestó ante el gobierno militar y sostuvo que el documento reflejaba "un aterrador cinismo". España, Francia y el Vaticano rechazaron los términos del Acta. Nuevamente se profundizaba el abismo entre el régimen y la sociedad argentina, y se reactualizaba el aislamiento argentino en el contexto internacional ([44]).

Pero el gobierno de BIGNONE no desistió de su propósito de brindar una cobertura al elenco militar involucrado en la lucha contra la subversión. Ante la negativa de los políticos a negociar sobre el tema, el 23 de setiembre de 1983 sancionó la Ley de Amnistía, denominada por el público "ley de autoamnistía". La norma beneficiaba a quienes habían cometido "delitos subversivos" y a "aquellos que se excedieron en la represión" en el período comprendido entre el 25 de mayo de 1973 y el 17 de junio de 1982. De hecho, la ley significaba la autoabsolución de los militares por los delitos cometidos. La dirigencia política y las entidades de derechos humanos rechazaron la legislación.

El gobierno había definido el cronograma electoral a fines de febrero de 1983, y a principios de setiembre de ese mismo año todas las candidaturas presidenciales estaban confirmadas. Eran nueve fórmulas: LUDER-BITTEL, por el justicialismo; ALFONSIN-MARTINEZ, por el radicalismo; ALENDE-VIALE, por el Partido Intransigente; FRIGERIO-SALONIA, por el MID; MANRIQUE-BELGRANO RAWSON, por la Alianza Federal; MARTINEZ-RAYMONDA-BALESTRA, por la Alianza Socialdemócrata; CERRO-PONSATTI, por la democracia cristiana; ZAMORA-DIAZ, por el MAS y FLORES-GUAGNINI, por el Partido Obrero. Sin embargo, las perspectivas para la mayoría de las candidaturas no eran alentadoras. Conforme al estatuto de los partidos políticos establecido por el gobierno militar era necesario un 3 % del electorado para acceder a cargos electivos, escollo insuperable para gran parte de los partidos menores. La confrontación quedaba limitada a los dos partidos mayoritarios: el PJ y la UCR.

El 30 de octubre de 1983, el electorado votó de manera pacífica y entusiasta. La concurrencia electoral alcanzó casi el 80 %. El triunfo del radicalismo fue amplio: la UCR reunió el 52 % de los votantes (7.659.530 votos), mientras el peronismo alcanzó al 40 % (5.936.556 votos). La elección se polarizó, no dando lugar a partidos menores: el tercer candidato más votado —OSCAR ALENDE— apenas superó el 3 % de los sufragios. El éxito radical abarcó a casi todos los distritos más importantes, con excepción de Santa Fe. El más significativo fue el triunfo en la provincia de Buenos Aires, distrito tradicionalmente peronista. No obstante, el peronismo logró imponer sus candidatos a gobernadores en la mayoría de las provincias, lo que le aseguró un bloque de senadores superior al del oficialismo. El país retornaba a la democracia y el nuevo gobierno heredaba una crítica situación económica, las graves secuelas de la represión, la derrota de las Malvinas y una oposición fragmentada por disensiones internas.

(44) La Nación, *La Argentina en el siglo XX*, 1999.

7.3. EL MOVIMIENTO OBRERO, LOS PARTIDOS POLITICOS Y LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

7.3.1. El movimiento obrero

La política del llamado "Proceso de Reorganización Nacional" apuntó a desarticular la organización sindical y la movilización de los trabajadores. Tres fueron los aspectos de esa política: en primer lugar, la política económica que, en la medida en que procuró reestructurar la industria, afectó a los trabajadores del sector; en segundo lugar, mediante una legislación de excepción duramente aplicada y, sobre todo, con la represión ilegal con las que se procuró el amedrentamiento de los dirigentes y de los trabajadores; finalmente, se dictaron normas laborales de contenido regresivo y se buscó reglamentar la actividad sindical para reducirla al ejercicio de las reivindicaciones estrictamente económicas.

De inmediato, tras el golpe militar, toda una batería de leyes prohibitivas se puso en marcha. Se suspendió la actividad sindical y se prohibió el derecho constitucional de huelga. Fue decretada la intervención militar a la CGT y declarada la ilegalidad de las "62 Organizaciones". El mismo día del golpe se suspendieron doce sindicatos, un cifra que se fue ampliando con posterioridad hasta abarcar varios centenares. Varias entidades gremiales fueron intervenidas, entre ellas la UOCRA (gremio de la construcción), la UOM (metalúrgicos), la AOT (textiles) y FOETRA (telefónicos). Muchos dirigentes sindicales fueron detenidos; algunos, incluidos en las Actas de Responsabilidades Políticas, otros, puestos a disposición del Poder Ejecutivo o desaparecidos ([45]).

La represión del movimiento obrero fue ejercida de manera selectiva. Por un lado, se trató de eliminar los sectores combativos o clasistas localizados en las comisiones internas de determinadas empresas. Numerosos dirigentes medios y activistas fueron secuestrados o asesinados clandestinamente. Por otro, se puso en prisión o amenazó a los dirigentes nacionales de los sectores moderados u ortodoxos, acusándolos de corrupción. Nunca el movimiento obrero argentino había experimentado una persecución tan encarnizada.

Paralelamente a la represión, la dictadura no desestimó la posibilidad de montar un aparato sindical dócil a sus propósitos. Para ello buscó la cooptación de dirigentes gremiales de organizaciones no intervenidas. Fueron éstos los que acompañaron la decisión gubernamental de participar en la Conferencia Anual de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), integrando la delegación argentina junto a los representantes del Estado y los empresarios.

A un mes del golpe, comenzó a recortarse la legislación protectora del sector laboral. Con un criterio regresivo, se derogaron veinticinco artículos de la Ley de Contrato de Trabajo, considerados excesivamente permisivos. Los trabajadores

(45) Cf. TRONCOSO, O. (1984).

estatales fueron puestos en comisión y se inició el estudio y la elaboración de proyectos de ley relativos a la reglamentación del derecho de huelga, régimen de trabajo rural, regulación de los estatutos legales especiales de trabajo y el Código de Trabajo. Con posterioridad, se derogaron las leyes y decretos que establecían regímenes especiales de trabajo para el personal de la DGI, Aduana, bancos oficiales, Vialidad y otros.

El cercenamiento de las conquistas sociales y las consecuencias de la política económica provocaron las primeras reacciones en el movimiento obrero. En setiembre de 1976, en un memorial entregado en Córdoba al ministro de Trabajo, varios dirigentes de organizaciones gremiales solicitaban mejoras salariales, pedían por los gremialistas detenidos y por el cese de los despidos injustificados. Señalaban la depreciación de los salarios, las ganancias desorbitadas de ciertos sectores empresarios y los perjuicios que experimentaban otros empresarios por la contracción del mercado interno. Ese mismo mes, a despecho del marco represivo, los trabajadores de las empresas automotrices de la Capital Federal y Gran Buenos Aires protagonizaron las primeras huelgas en demanda de mejoras salariales y en rechazo de la suspensión de personal por reprogramación de la producción. Al mes siguiente, los obreros del Sindicato de Luz y Fuerza, frente al intento del gobierno militar de modificar el convenio de trabajo, iniciaron acciones de protesta. Varios delegados gremiales fueron despedidos y secuestrados, lo que provocó un momentáneo reflujo de la protesta. Sin embargo, a principios de 1977, los obreros de Luz y Fuerza manifestaron por las calles contra la dictadura militar, que reaccionó sancionando a numerosos trabajadores mediante la aplicación la Ley de Seguridad. En febrero, cuando el gobierno parecía dispuesto a entablar negociaciones con los obreros, el principal dirigente del gremio, OSCAR SMITH, fue raptado en la vía pública, pasando a integrar la lista de los desaparecidos ([46]). Con este secuestro, la protesta se desdibujó.

En enero de 1977, tomó estado público el primer documento donde el movimiento obrero planteaba su posición frente al gobierno militar. De manera moderada, sin atacar a las autoridades castrenses, el documento detallaba los reclamos obreros: aumentos salariales, convocatoria a paritarias, levantamiento de la suspensión de la actividad sindical, normalización de las entidades intervenidas; libertad a los presos gremiales sin causa, difusión de una lista de detenidos y de sus paraderos; derogación de la Ley de Prescindibilidad, y cambios en la política económica nacional. La publicación del documento dio lugar a disensiones entre los sectores sindicales: los más duros la impulsaban, soslayando los controles que el gobierno ejercía sobre las informaciones sindicales; los sectores menos dispuestos a confrontar con el gobierno se oponían, debido a los riesgos que tal decisión implicaba.

Una nueva ofensiva del gobierno apuntó a debilitar a la estructura sindical y a su dirigencia. Por un lado, en el curso de 1977, fue disuelta la CGT. Por otro, una

(46) CALELLO, O. y PARCERO, D. (1984), pág. 176.

iniciativa del Ministerio de Trabajo dispuso la realización de una consulta entre los trabajadores para que ratificaran o desistieran de su afiliación a los respectivos sindicatos. Significativamente, la mayoría de los trabajadores ratificó su afiliación desairando los propósitos del régimen.

En un marco de desarticulación de la estructura sindical, las entidades gremiales dieron sus primeros pasos buscando reorganizarse. En marzo de 1977, apareció el Grupo de los 25, que nucleaba a los representantes de gremios menores que, en general, no habían sido intervenidos. Gradualmente, este grupo adoptará un perfil confrontativo con el gobierno. Por otra parte, en abril de 1978, los representantes de los principales gremios intervenidos acordaron su propio agrupamiento. Así surgió la Comisión de Gestión y Trabajo, que tenía entre sus secretarios a JORGE TRIACA (plásticos), LUIS GUERRERO (metalúrgico) y OSCAR LESCANO (Luz y Fuerza). Este sector, en el que militaban las organizaciones gremiales intervenidas más poderosas, procuró acomodar su accionar a la estrategia "dialoguista" del gobierno. De esta manera, se formalizaba la división del movimiento obrero argentino, circunstancia que perduraría hasta el final de la dictadura.

En abril de 1979, se produjo una expresión masiva de protesta del movimiento obrero. El sector de "los 25", en forma clandestina y pese a la intimidación ejercida desde el gobierno, impulsó la primera convocatoria a un paro general desde el advenimiento del Proceso ([47]). La huelga contra la política económico-social de la dictadura si bien no logró paralizar al país tuvo repercusión en el cinturón industrial de Buenos Aires y afectó a varias ciudades del interior.

La convocatoria al encuentro anual de la OIT —en 1979— marcó un nuevo hito en la profundización del enfrentamiento entre la dictadura y el movimiento obrero. Por un lado, el gobierno tuvo dificultades para conformar la delegación obrera debido a que "los 25" rehusaron su participación, por lo que la representación obrera fue encabezada por TRIACA. Por otra parte, a la reunión de Ginebra asistió en forma extraoficial una delegación de gremialistas, en su mayoría exiliados, encabezada por ONGARO. En esta oportunidad, el foro internacional del trabajo recibió las denuncias sobre la violación de la legislación laboral por parte de la dictadura y produjo un despacho sancionando al gobierno argentino ([48]).

Los intentos por superar la división organizativa del movimiento obrero tuvieron un fugaz éxito. Se conformó la Conducción Unica de Trabajadores (CUTA) conducida por los principales sindicatos: UOM, Luz y Fuerza, SMATA, ferroviarios, etc., aunque en 1980 la unidad se quebró, y mientras "los 25" acentuaban el lenguaje de enfrentamiento al gobierno y proponían la reorganización de la central única, los integrantes de la denominada Comisión Nacional de Trabajo (CNT) emprendieron una estrategia de concertación con el gobierno. Sin embargo, a fines de 1980, algunos dirigentes obreros decidieron reconstituir finalmente la CGT. El grupo de "los 25", una fracción del verticalismo y dirigentes escindidos de otros sectores

(47) CALELLO, O. y PARCERO, D. (1984), pág. 177.

(48) ONGARO, RAIMUNDO, "Prohibido, pero nunca en silencio", en PARCERO, DANIEL; HELFGOT, MARCELO y DULCE, DIEGO, *La Argentina exiliada*, Buenos Aires, 1985, págs. 115 y 116.

confluyeron en la integración de un secretariado para la central obrera. La Secretaría General quedó a cargo del dirigente del gremio de los cerveceros, SAUL UBALDINI, y dado que funcionaba en un local de la Avda. Brasil, pasó a denominarse "CGT-Brasil". La organización se propuso la recuperación de las organizaciones gremiales y la acentuación del enfrentamiento con el gobierno militar.

La confrontación con la dictadura se fue intensificando a lo largo de 1981. El 22 de julio, la CGT-Brasil realizó un nuevo paro general contra el gobierno. El 7 de noviembre, la central obrera convocó a la primera manifestación masiva de protesta. Bajo el lema "Pan, Paz y Trabajo", miles de personas llegaron a la iglesia de San Cayetano —templo preferido por las peregrinaciones populares en reclamo de trabajo— donde se ofició una misa al aire libre. La desconcentración de los manifestantes fue seguida por la represión policial, produciéndose detenciones. Este episodio catapultó al movimiento obrero como eje de la protesta nacional, arrastrando tras sus consignas a vastos sectores de la población. Por otra parte, varios partidos políticos adhirieron a la convocatoria cegetista: el justicialismo, la democracia cristiana, los intransigentes, los comunistas y distintas fracciones de la izquierda ([49]).

A mediados de febrero de 1982, la central obrera dio un nuevo paso en su estrategia de enfrentamiento a la dictadura. Decidió desarrollar un plan de movilización en demanda de mejoras para los trabajadores y contra la política económica gubernamental. Para no quedar aislada, la dirigencia cegetista procuró el apoyo de los partidos políticos, por lo que se reunió con la Multipartidaria para compartir responsabilidades y planificar acciones en conjunto.

La movilización encabezada por la CGT-Brasil, el 30 de marzo de ese año, constituyó una expresión multitudinaria de oposición al régimen militar. Los objetivos de la convocatoria excedían los reclamos estrictamente gremiales: exigía "el derecho soberano de aspirar a una vida digna, en un marco de desarrollo con justicia social que permita recuperar el aparato productivo, salarios dignos para activos y pasivos, y alcanzar una democracia estable que asegure a los argentinos vivir en una comunidad justa, libre y soberana, con paz, libertad y justicia...". La movilización obrera, reproducida en las principales ciudades de las distintas provincias, tuvo el acompañamiento de otros sectores de la población. El fuerte dispositivo de seguridad dispuesto en Buenos Aires no impidió que gran cantidad de manifestantes arribara al centro de la ciudad. La represión fue violenta, hubo más de 1.000 detenidos, entre los que se contaban UBALDINI y otros dirigentes cegetistas, y numerosos lesionados: en Mendoza, un jubilado fue herido de gravedad, situación que le produjo la muerte ([50]). Sin embargo, el aparato represivo ya no parecía ser suficiente para suprimir la manifestación abierta de los reclamos. En ese sentido, la jornada del 30 de marzo marcó una inflexión en la situación política.

Los últimos paros generales durante la dictadura fueron apoyados por las dos centrales obreras. Si bien la iniciativa correspondió a la CGT-Azopardo, la otra

(49) COLOMBO, ARIEL y PALERMO, VICENTE, *Participación política y pluralismo en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, 1985, pág. 85.

(50) *Nuestro tiempo* (1984), tomo 20, pág. 53.

central adhirió de inmediato. Los paros se realizaron el 6 de diciembre de 1982 y el 28 de marzo de 1983, en los tramos finales del régimen militar. En ambos casos, el cese de la actividad laboral fue total, siendo decisivo el paro de los transportes. Alcanzó a las plantas fabriles, al comercio y a las empresas de servicios. Ambas confederaciones de trabajadores elevaron pliegos reivindicativos, coincidiendo en las exigencias de mejoras salariales y en el reclamo de una reactivación productiva. Los de Azopardo enfatizaban la necesidad de la devolución de los sindicatos, la asistencia a los desocupados y la anulación de los regímenes de indexación. Por su parte, los de Brasil demandaban la derogación de la legislación laboral y social de la dictadura, la explicación del incremento de la deuda externa durante el Proceso y la devolución de los derechos civiles a los "ciudadanos marginados injustamente de la vida civil".

A lo largo del régimen militar, el sindicalismo mostró una dualidad. Necesidades tácticas determinaron una actitud más combativa por parte de "los 25" que contrastaba con el "dialoguismo" de la CNT. Pero ni los más duros estuvieron exentos de la acusación de haber establecido relaciones con la dictadura. En definitiva, esta estrategia de pinzas que combinaba el antagonismo con la negociación recreaba una característica tradicional de la metodología sindical. Sin embargo, hubo un aspecto en el que las dirigencias de ambas vertientes mostraron una coincidencia: ninguna de ellas se comprometió decididamente con el reclamo por los derechos humanos. Sólo durante su fugaz existencia, la CUTA, en su primer acto oficial, acudió a la Comisión de Derechos Humanos de la OEA denunciando la prisión y desaparición de militantes y dirigentes. De todos modos, no dejó de ser llamativa la ausencia de un compromiso más consecuente con el tema, dado que la mayoría de los desaparecidos provenían del movimiento obrero y, en muchos casos, habían sido directivos sindicales e integrantes de comisiones internas ([51]).

7.3.2. Los partidos políticos

El congelamiento de la actividad política impuesto por la dictadura, en su primer tramo, fue efectivo. Entre 1976 y 1981, el gobierno militar logró aislar a los partidos políticos de la atomizada ciudadanía mediante la violencia represiva y el desprecio por las garantías constitucionales y la libertad de prensa. Por su parte, dentro de la clase política la situación era multifacética: muchos veteranos dirigentes del peronismo, impotentes para oponerse al golpe, ingresaron en una virtual parálisis, mientras otros fueron encarcelados acusados de corrupción y peculado. Dentro del radicalismo, BALBIN —que colaboró con el justicialismo hasta el final— aceptó resignadamente el golpe en la creencia de que se trataba de una intervención militar temporaria cuyo objetivo era regularizar la democracia. A partir de entonces, el líder radical dispuso de un margen de maniobras relativamen-

(51) Cf. ABOS, ALVARO, *Las organizaciones sindicales y el poder militar (1976-1983)*, Buenos Aires, 1985.

te amplio hasta su muerte acaecida en 1981, mientras que la disidencia interna a su conducción, encabezada por ALFONSIN, se atenuó (52). Pero también hubo militantes de distintos partidos (incluidos el peronismo, el radicalismo y partidos minoritarios o provinciales) que comenzaron a anudar relaciones con el gobierno militar y a participar, con cargos de responsabilidad, en distintas instancias gubernamentales a nivel municipal, provincial y nacional.

Para los ciudadanos comunes, especialmente de los sectores populares, la situación se tornó muy difícil. El ciclo de movilizaciones populares iniciado en 1969 estaba en franca declinación hacia 1976. La posterior desarticulación del aparato sindical, la fragmentada reacción de los sectores obreros y la tardía movilización de las fuerzas políticas dieron lugar a nuevas formas de participación. Los movimientos de autoayuda y autodefensa ante situaciones extremas (ollas populares, cooperativas de vivienda, mutuales de apoyo a los desalojados, campañas de solidaridad, movimiento de propietarios contra la indexación, asociaciones vecinales), las peregrinaciones juveniles organizadas por la Iglesia, las comunidades eclesiales de base en algunas diócesis, las agrupaciones artísticas, intelectuales o periodísticas que desafiaron la censura, las asociaciones de personas de la tercera edad y jubilados, las ligas de amas de casa, las organizaciones de ex combatientes, los movimientos vecinales contra los aumentos de tasas municipales, las ocupaciones de tierras, etc., sobre todo en el Gran Buenos Aires, aportaron experiencias originales de participación popular dentro de un marco represivo. Gente automovilizada desde abajo, casi sin necesidad de líderes, conquistó un espacio ajeno a los deteriorados canales institucionales. De todos modos, estas nuevas formas de participación no llegaron a articularse en una orgánica oposición al régimen.

La hibernación política se prolongó hasta 1981. En junio de ese año, la UCR lanzó una convocatoria aprovechando el deshielo que insinuaba la gestión de VIOLA. El documento radical convocaba a todos los sectores políticos y sociales para elaborar una estrategia que permitiera la institucionalización democrática del país. A partir de esta iniciativa se iniciaron los contactos entre distintas fuerzas políticas que, finalmente, derivaron en la formulación de una convocatoria al país. El cónclave político, integrado por el radicalismo, el justicialismo, el MID, la democracia cristiana y el Partido Intransigente, reclamó la vuelta al Estado de Derecho en el marco del pluralismo democrático. Así nació la denominada "Asamblea Multipartidaria" cuya dirección se componía de tres representantes de cada una de las fuerzas políticas integrantes.

Sin embargo, la reanudación de la política no fue acompañada por una activa movilización contra el régimen. Los políticos esperaban capitalizar el creciente deterioro y las contradicciones internas del gobierno, por lo que se mostraron cautelosos en sus críticas (53). Con moderación, la Multipartidaria enunció sus propósitos: el retorno al Estado de Derecho, la normalización de las actividades políticas, sindicales, etc., la formulación de un cronograma político, el establecimiento de un programa de emergencia económica, la recuperación del poder adquisitivo de los salarios y el mejoramiento de la orientación educativa. La omisión del tema de la violación de los derechos humanos mostraba las prevenciones de la dirigencia política. Pese a estas limitaciones, la construcción de la Multipartidaria no dejaba de constituir un desafío que traspasaba los límites impuestos por el poder.

(52) ACUÑA, M. L. (1984), pág. 213.

(53) COLOMBO, A. y PALERMO, V. (1985), pág. 89.

En setiembre de 1981, RICARDO BALBIN, artífice de la Multipartidaria, falleció en La Plata. Con su muerte, el radicalismo inició una nueva etapa de su historia. Si bien la conducción del partido quedó en manos de un balbinista, el centro del poder partidario se fue desplazando hacia la corriente liderada por ALFONSIN: el Movimiento de Renovación y Cambio. El MRC sostenía que el populismo peronista se había quedado a mitad de camino en cuanto a las transformaciones sociales que había impulsado en el país. A partir de esta convicción, se proponía avanzar sobre el peronismo y ganar espacios en el sistema político. Por otra parte, atacaba frontalmente a las Fuerzas Armadas, a las que acusaba de estar aliadas con las minorías y el gran capitalismo internacional. De esta manera, en el radicalismo comenzó a predominar un discurso político más definido y radicalizado que el que había caracterizado al líder fallecido (54).

En febrero de 1982, GALTIERI dio el paso más firme hacia la formación de un partido oficial. La idea había sido pergeñada a principios de 1978 por los asesores de VIDELA. Se trataba de conformar una base política que, en coincidencia con los objetivos del Proceso, una vez producida la apertura política, se constituyera en el partido heredero del régimen. Tras este objetivo, GALTIERI recreó la idea del Movimiento de Opinión Nacional (MON). Dirigentes políticos cercanos al poder castrense, provenientes del liberalismo, del conservadorismo y de las fuerzas federalistas provinciales, acompañaron la iniciativa.

Mientras tanto, en el radicalismo y en el peronismo el discurso contra el régimen se tornó más incisivo a la vez que acentuaban su distanciamiento con el gobierno. Sin embargo, fue necesaria la derrota de la aventura militar en Malvinas para que la sociedad, hasta entonces mayoritariamente pasiva, volviera a interesarse por los asuntos públicos. El 1º de julio de 1982, en el marco de la programación de la salida electoral, el gobierno permitió las actividades político-partidarias. El primer acto fue organizado —el 17 de julio— por el MRC y reunió a 3.000 entusiastas radicales para escuchar a ALFONSIN. Cuando dos meses después el gobierno pretendió arrinconar a la Multipartidaria para que aceptara una concertación, como condición previa para arribar a las elecciones, la exigencia de las bases partidarias precipitaron la organización de la primera movilización política contra el régimen. Con la Marcha de la Civilidad, arriba analizada, la oposición política se trasladaba, tardíamente, a las calles. Hasta entonces, las únicas oposiciones sociales movilizadas contra la dictadura habían sido las protagonizadas por las organizaciones de los derechos humanos y por sectores del sindicalismo (55).

(54) ACUÑA, M. L. (1984), pág. 213.

(55) COLOMBO, A. y PALERMO, V. (1985), pág. 81.

El escenario en el que se desarrolló la campaña electoral difirió del que sirvió de marco a las elecciónes de diez años atrás. En 1973, el frustrado intento de los militares por influir en la sucesión política permitió que el peronismo, en confrontación con los uniformados, monopolizara el espacio opositor y se asegurara el triunfo. En aquella oportunidad la estrategia política del radicalismo quedó en las márgenes de un campo político ocupado por aquellos dos grandes contendientes y sin probabilidad de triunfar. En 1983, con los mismos partidos en el escenario, ALFONSIN, dispuesto a derrotar al peronismo, diseñó la estrategia de la UCR enfatizando la oposición entre democracia y autoritarismo. Si bien el peronismo, durante el proceso de afiliación previo a las elecciones, ratificó su condición de fuerza mayoritaria, la concepción alfonsinista de avanzar hacia la construcción de un sistema democrático logró el paulatino vuelco a su favor de la ecuación electoral.

Una denuncia de ALFONSIN, en línea con dicha estrategia, contribuyó al triunfo electoral del radicalismo. Ocho meses antes de la elección, hizo creible la afirmación de la existencia de un "pacto sindical-militar". Confonne al presunto acuerdo, el liderazgo superior de las Fuerzas Armadas apoyaría a un futuro gobierno peronista, a cambio de lo cual los dirigentes sindicales, con presencia en dicho gobierno, respaldarían la condonación de las violaciones a los derechos humanos. Tal denuncia, ante un electorado ansioso por dejar atrás una larga década de violencia política y terrorismo de Estado, transformó a la UCR en un frente veladamente antiperonista y en una garantía para un futuro democrático.

La ide... ·.cación de ALFONSIN con los reclamos del movimiento por los derechos humanos fue otro aporte al éxito radical. El justicialismo había avanzado en el tema a fines de 1979 cuando calificó a la represión como terrorismo de Estado y se solidarizó con las organizaciones defensoras de los derechos humanos, en un momento en que las relaciones entre éstas y los partidos eran inexistentes (56). Posteriormente, el peronismo fue dejando de lado este problema. De manera inversa, la UCR, que en un principio no mostró mayor interés en la cuestión, con el ascenso de ALFONSIN asumió el tema de manera decidida.

De todos modos, el resultado final de la confrontación entre el peronismo y el radicalismo se fue resolviendo en el período previo a las elecciones. Las modalidades internas instrumentadas por los partidos mayoritarios para la definición de sus respectivas candidaturas no fueron ajenas a la determinación del resultado electoral de octubre de 1983. El radicalismo, entre el segundo semestre de 1982 y el primero de 1983, logró instalar su candidato. En ese lapso, RAUL ALFONSIN afianzó su candidatura ganando de manera concluyente las internas, diluyendo la oposición de los balbinistas y logrando significativos apoyos extrapartidarios. Por su parte, el peronismo, si bien inició sus elecciones internas en simultaneidad con los radicales, demoró un mes en resolver su fórmula presidencial. Las internas justicialistas se desarrollaron en un clima tenso y confuso. La expresión más

(56) SIDICARO, RICARDO, *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación. 1909-1989*, Buenos Aires, 1993, pág. 426.

negativa de la caótica lucha interna se registró en el distrito bonaerense donde menudearon la violencia y el fraude por parte de los sectores adictos al dirigente HERMINIO IGLESIAS. En definitiva, el Congreso partidario proclamó —a principios de setiembre— el binomio presidencial integrado por ITALO A. LUDER y DEOLINDO F. BITTEL. A diferencia del radicalismo, el justicialismo emergía de la lucha por definir candidaturas con heridas internas, con la desorientación de gran parte de su militancia y con una fórmula presidencial que parecía cautiva del sindicalismo. La intolerancia y las prácticas antidemocráticas de la interna peronista tuvieron su influencia en las decisiones del electorado el 30 de octubre de 1983. Las elecciones ratificaron la polarización entre los dos partidos mayoritarios. Dentro del espectro de la izquierda, sólo el Partido Intransigente realizó una elección destacable en la Capital y la provincia de Buenos Aires. El Partido Comunista apoyó oficialmente la fórmula justicialista. Sin embargo, muchos de sus afiliados y simpatizantes, como otros segmentos de la izquierda, apoyaron la propuesta democratizadora de ALFONSIN. La derecha no tuvo mejor suerte. La Unión de Centro Democrático, expresión más ortodoxa del liberalismo conservador, tuvo un comportamiento electoral parecido al de los intransigentes. ALVARO ALSOGARAY, líder ucedeista, había afirmado que el triunfo de alguno de los partidos mayoritarios significaría un desastre. Poco antes de las elecciones, se comprometió, en la eventualidad de un empate en el Colegio Electoral, a votar a ALFONSIN "tapándose la nariz". La democracia progresista y el socialismo democrático presentaron listas comunes en una alianza que aspiraba a dejar atrás "las clásicas opciones que tanto daño han hecho a la República", en obvia alusión al peronismo y al radicalismo. La Alianza Federal, la fuerza más centrista de la derecha, no logró que el resto de la derecha se unificara tras la candidatura de FRANCISCO MANRIQUE. Un porcentaje considerable de la derecha votó contra un eventual gobierno peronista optando por ALFONSIN, considerado un "mal menor". En este aspecto, la estrategia alfonsinista resultó más acertada que la del peronismo. Mientras ALFONSIN moderó el discurso radicalizado que lo había caracterizado diez años atrás e inclusive durante gran parte del Proceso, LUDER trató de captar al electorado moderado e independiente, acompañado de sectores del cuestionado sindicalismo y de otras figuras asociadas a la tormentosa experiencia de ISABEL en el gobierno (57).

7.3.3. Las organizaciones empresariales

Si bien las principales instituciones empresarias apoyaron el golpe militar, el gobierno del Proceso intentó eliminarlas o controlarlas, de acuerdo con su percepción negativa o más positiva de ellas. La CGE, el principal blanco de los militares, fue intervenida así como las cámaras y federaciones adheridas, incluida la Confederación Industrial Argentina (CINA). Esta última aglutinaba a los empresarios industriales y, desde 1975, bajo la presión de los antiguos dirigentes de la

(57) COLOMBO, A. y PALERMO, V. (1985), págs. 89 y 90.

UIA, venía cuestionando la adhesión de la CGE al gobierno justicialista y a la política económica del mismo. En 1977, la Confederación fue disuelta y se devolvió la personería jurídica a la UIA. Aunque la tradicional entidad de los industriales reinició sus actividades bajo una intervención que debía reorganizarla y, finalmente, normalizarla, y que se prolongó hasta 1981 (58).

La dirigencia tradicional intentó, sin embargo, recuperar el control de la entidad. Aglutinada en el Movimiento Industrial Argentino (MIA), se manifestó abiertamente partidaria de la libre empresa y de la libertad de competencia y en contra del intervencionismo estatal, pautas sobre las que mantuvo una alianza condicionada, de mutuo apoyo, con el ministro Martínez de Hoz, ex dirigente de la organización. Con todo, la creciente presencia de otros movimientos y cámaras empresarias, reflejo de la evolución y diversificación experimentadas en las décadas anteriores por la estructura industrial, complicó los propósitos de los dirigentes "históricos". Por otra parte, el ministro apoyó una reorganización lenta en prevención de que la entidad normalizada criticara su gestión antes que la política económica se consolidara. En consecuencia, durante cinco años se sucedieron distintos interventores que establecieron alianzas diferentes y no siempre estables con las distintas corrientes político-ideológicas del empresariado industrial.

Las cámaras regionales y sectoriales, a través de distintas corrientes, buscaron acrecentar su presencia en la futura UIA normalizada. El MIA debió negociar duramente con el Movimiento de Empresarios del Interior (MEDI), representante de los empresarios del Noroeste, adscripto a posiciones desarrollistas y críticos de la anterior gestión de la CGE, y con el Movimiento de Unidad Industrial (MUI), que desde Buenos Aires y Córdoba mantenía posiciones próximas a las del MEDI. Estas dos últimas corrientes se contactaban con oficiales de las Fuerzas Armadas y con sectores del gobierno nacional opuestos a la conducción económica de Martínez de Hoz.

El MUI y el MEDI salieron a la palestra con motivo de cumplirse el primer año del derrocamiento del gobierno de Isabel Perón. En una declaración conjunta avalaron la necesidad del golpe militar para "llenar el vacío de poder", aunque manifestaron su crítica a la conducción económica por no haber pasado "de una economía de especulación a una economía de producción". En contraste con el MIA, reticente a criticar a Martínez de Hoz, ambas entidades se asociaron a una campaña desatada por el desarrollismo para lograr el reemplazo del ministro (59). Por entonces, mientras el MIA establecía una alianza con el equipo económico, los otros agrupamientos trataban de fortalecer su presencia entre quienes rodeaban al ministro de Trabajo Horacio Tomás Liendo.

La UIA, bajo la intervención militar, publicó su primera solicitada en marzo de 1979. La comisión normalizadora designada por el Interventor, integrada mayoritariamente por representantes del MIA, recordó en la solicitada el tercer aniversario del golpe desde una posición supuestamente independiente del poder

(58) Schvarzer, J. (1991), págs. 223 y 224.

(59) Schvarzer, J. (1991), pág. 227.

político. Afirmaba que el Proceso tenía "hechos positivos de fondo que han asegurado la continuidad de nuestro país como sociedad organizada". Planteaban el deber y el derecho de los firmantes a participar "institucionalmente" en el Proceso de Reorganización Nacional, con el que se sentían "comprometidos".

No obstante, a mediados de 1979, los dirigentes del MIA comenzaron sus críticas a la política económica. La hegemonía de los sectores financieros en el diseño de dicha política preocupaba a los empresarios industriales. Con este marco de referencia, fue designado interventor de la UIA Eduardo V. Oxenford, presidente de Alpargatas. El nuevo interventor nombró una comisión asesora que mostraba una situación de paridad: siete miembros representaban al empresariado tradicional, y siete, a los representantes del interior del país. Por otra parte, la distancia que tomaban los sectores industriales tradicionales con respecto a la política de Martínez de Hoz hizo posible su coincidencia con las otras corrientes ideológicas del sector industrial. Este acercamiento hizo posible que, en octubre de 1979, la comisión asesora preparara un documento crítico de la política oficial hacia la industria.

Un año después, al festejarse el Día de la Industria, el 2 de setiembre de 1980, el interventor Oxenford expresó un duro cuestionamiento de la política económica. En el transcurso de una cena organizada en el Plaza Hotel —en presencia de Videla y Martínez de Hoz— criticó la política cambiaria, las altas tasas de interés y terminó afirmando que los sectores productivos, industriales o agropecuarios veían comprometida seriamente su subsistencia. El discurso sorprendió a muchos observadores y el propio presidente de la Nación debió salir en defensa de la política oficial.

A mediados de 1980 estaban dadas las condiciones para normalizar a la UIA y se efectuaron elecciones para regularizar las autoridades en distintas cámaras sectoriales decisivas. En general, los comicios consagraron una mayoría de dirigentes pertenecientes al MIA. Sin embargo, el gobierno postergó la normalización hasta la finalización del período de Videla y de Martínez de Hoz, quienes no estaban dispuestos a que la entidad, una vez legitimada ante sus representados y aun siendo conducida por empresarios tradicionales, se opusiera a su política. Por fin, en los últimos meses del gobierno de Videla, la organización fue normalizada. Al convocarse a elecciones, se confeccionó una lista única encabezada por Jacques Hirsch, dirigente de la antigua UIA, acompañado por una mayoría de miembros del MIA. El 27 de marzo de 1981, tras cinco años de intervención, la nueva conducción —si bien hegemonizada por los grupos tradicionales— mostraba un sistema de representación sectorial y regional más diversificado. La UIA parecía haberse convertido en una entidad reconocida por todos los industriales dentro de un panorama económico adverso para muchos de sus sectores.

Sin embargo, pronto emergieron bloques enfrentados en el interior de la organización. Confrontando con la corriente liberal del MIA apareció el Movimiento Industrial Nacional (MIN) producto de la fusión del MUI y el MEDI. Este enfrentamiento era la expresión de intereses poco compatibles entre sí y de la crisis de representación que atravesaba a las corporaciones formales, en general, y a la UIA, en particular. De esta manera, la central empresaria se fue convirtiendo en una entidad poco apta para presionar o negociar.

La inconsistencia de la UIA abrió el camino a la conformación de una asociación informal. Por la vía paracorporativa, un conjunto de grupos empresariales líderes se reunió en el denominado "Grupo de los 9" dispuestos a transformarse en interlocutores privilegiados del futuro gobierno constitucional. El grupo estaba integrado por representantes de las empresas líderes, en su gran mayoría de capital nacional, no tan grandes y diversificadas como las más importantes y con escasas vinculaciones con el sector financiero. Representaban la fracción capitalista más castigada por la política económica de la dictadura, aunque conservaban su posición dominante. Sus posturas eran marcadamente proteccionistas, partidaria del rol regulador del Estado en materia financiera y favorables a la expansión del mercado interno. En el período preelectoral, inició contactos con las principales fuerzas políticas del país con el propósito de que, una vez instalado el nuevo gobierno, se desplegara una política económica basada en la concertación social y económica ([60]).

El Consejo Empresario Argentino (CEA) fue, por su parte, uno de los apoyos más firmes de la política económica del gobierno de VIDELA. Fundado en 1967, agrupaba, de manera selectiva, a los empresarios más importantes de los diferentes sectores de la economía. Hacia 1976 estaba integrado por treinta miembros representantes del mundo de las finanzas, del sector agropecuario, del seguro, de la industria, etc. Adscribía al liberalismo económico y era políticamente conservador. El director ejecutivo del Consejo redactó o coordinó uno de los planes económicos que manejaron los militares con antelación al golpe. MARTINEZ DE HOZ ejercía la presidencia del Consejo cuando fue designado ministro de Economía, y así pudo llevar adelante su propio plan ([61]).

El gobierno del Proceso no intervino, en cambio, a otra institución tradicional poderosa: la Sociedad Rural Argentina. De esta manera, las autoridades militares reconocieron el valor de su adhesión a la APEGE, el poderoso frente liberal que contribuyó a la desestabilización del gobierno de ISABEL PERON. Por otra parte, los militares recogieron todas las reivindicaciones tradicionales de la gran burguesía agraria. Así lo entendió la entidad ruralista cuando sostuvo en 1976 que "la política económica puesta en ejecución por las Fuerzas Armadas propende, en el marco del bien común, a estimular la actividad privada y la eficiencia general de la economía...".

Tempranamente, las políticas efectivas se apartaron de los planteos iniciales del programa económico. Hacia 1978, los empresarios rurales inauguraron sus críticas a la política impositiva, las regulaciones cambiarias y los efectos de la liberalización crediticia. Las dificultades del gobierno para contener el gasto público y el recurso al aumento de la recaudación impositiva para solventar los

(60) OSSONA, JORGE LUIS, *Empresarios, Estado y democracia en la Argentina (1983-1989)*, Buenos Aires, 1992, págs. 26 y 27.

(61) OSTIGUY, PIERRE, *Los capitanes de la industria. Grandes empresarios, política y economía en la Argentina de los años 80*, Buenos Aires, 1990, págs. 93-95. ALSOGARAY, ALVARO, *Experiencias de 50 años de política y economía argentina*, Buenos Aires, 1993, pág. 91.

déficit presupuestarios recibieron fuertes críticas de la SRA y de las demás entidades ruralistas. Cuando el gobierno entrevió la posibilidad de que los productores agrarios organizaran protestas contra la política impositiva, los llamó a la reflexión advirtiéndoles que debían dejar de lado "las prácticas utilizadas con anterioridad al 24 de marzo de 1976, como los actos de desobediencia civil, o las pretensiones de condicionar los actos de gobierno" ([62]). De esta manera, el régimen descalificaba acciones corporativas como las que, en el pasado, habían contribuido al derrocamiento de varios gobiernos, entre ellos el de ISABEL PERON.

Sin embargo, la SRA no era la más agresiva en sus críticas a la gestión económica. Los propietarios, mayoritariamente criadores, enrolados en la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBALP) e integrados en las Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) fueron más severos en sus objeciones. Por su parte, la Federación Agraria Argentina (FAA), que nucleaba a los pequeños y medianos productores rurales, desaprobaba totalmente la política económica. Estas actitudes diferían de las adoptadas por la SRA que, más allá de la coyuntura, consideraba positiva la acción de la administración militar en tanto defendía un proyecto de transformación de la sociedad argentina con el que coincidía globalmente.

La SRA también expresó sus opiniones acerca de la posibilidad de un regreso a la democracia. A principios de 1980, cuando eran notorias las desinteligencias entre los militares "aperturistas" y los opuestos a una salida electoral, la entidad defendió la permanencia del gobierno militar, sosteniendo que "sobre lo que no puede caber duda es que el retorno al funcionamiento plenamente democrático del país ha de depender en todos los casos de una aplastante sensación de madurez en el cuerpo cívico de la nación, cosa que por el momento nadie puede afirmar que haya ocurrido". Otra vez, desde una entidad que expresaba la versión más ortodoxa del liberalismo, se manifestaban prevenciones acerca de la idoneidad cívica de la ciudadanía del país.

Cuando el deterioro del sector agropecuario se hizo inocultable, diversas entidades redoblaron sus críticas. En agosto de 1980, el presidente de CRA, JORGE AGUADO, criticaba la inflación que erosionaba la capacidad adquisitiva de los productores, el fuerte aumento de los costos financieros y el incremento de las cargas tributarias. Por su parte, el presidente de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO) cuestionaba la política cambiaria que, al sobrevaluar el peso, dificultaba la colocación de la producción agraria. Finalmente, HUMBERTO VOLANDO, presidente de la FAA manifestaba que "la situación es tan crítica y dramática que habría que remontarse al quinquenio 1930-1935 para encontrar antecedentes de una situación similar a la actual". Así se derrumbaban las expectativas optimistas de los productores rurales basadas en las afirmaciones

(62) SIDICARO, RICARDO, "Poder y crisis de la gran burguesía agraria", en ROUQUIE, ALAIN (comp.), *Argentina, hoy*, Buenos Aires, 1982, pág. 99.

iniciales del gobierno militar que aseguraba una recuperación económica fundamentada en el desarrollo agropecuario.

Esto no significó que los principales grupos empresarios no apoyaran en otros terrenos, particularmente en el de la política represiva, la actitud del gobierno. Así, algunas de las principales instituciones corporativas, como la SRA, el Rotary Club de Buenos Aires, el CEA, el Centro de Exportadores de Cereales, el Consejo Publicitario Argentino y otras similares, repudiaron la visita a Buenos Aires de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en setiembre de 1979, señalando en una declaración entre otras cosas, que "los argentinos estuvimos en guerra" y que "pedimos en su momento a las Fuerzas Armadas que entraran en guerra para ganar la Paz" (63).

Sin embargo, a pesar de las coincidencias ideológicas, la percepción de los grupos empresarios más importantes acerca de los regímenes autoritarios comenzó a experimentar un cambio. Las políticas emprendidas por el Proceso de Reorganización Nacional afectaron a esas organizaciones con costos en algunos casos mayores que los sufridos durante los períodos democráticos, aunque pudieran beneficiar a poderosos intereses económicos y abrieran el camino para transformaciones estructurales que se afirmarían años más tarde. La suma del poder público en manos de los militares se tradujo en planteos tecnocrático-autoritarios o desembocó en aventuras como la de Malvinas, con la *debacle* consiguiente y la desintegración del régimen. Las FF.AA. se convirtieron en un actor de conducta imprevisible y riesgosa para el empresariado (64).

Otra consecuencia derivada de los intentos del régimen militar por eliminar las formas convencionales del quehacer político fue que, al suspenderse la actividad política, al intervenirse o disolverse algunas de las corporaciones que hacían *lobby* en representación de determinados sectores e, igualmente, varias organizaciones intermedias de distinto tipo, se suprimieron los canales a través de los cuales se vinculaba el Estado con la sociedad. En su lugar, adquirieron relevancia otras vías que correspondían a ámbitos privados más o menos ocultos: nuevos actores, invistiendo representaciones espurias, fueron convocados desde el poder político a participar en escenarios no expuestos a la luz pública y se enriquecieron personalmente. Los distintos feudos de la burocracia estatal, formalmente encabezados por miembros de la corporación militar o por los hombres ligados estrechamente al Proceso, terminaron sellando numerosos acuerdos con determinados grupos económicos y con ciertos aventureros y oportunistas. De esta manera, según afirma Oszlak, las mediaciones institucionales que vinculaban al Estado con la sociedad civil fueron reemplazadas por una política de camarillas que se desarrollaba en los "sótanos" del poder (65).

(63) Cisneros, A. y Escude, C. (2000), parte III, tomo XIV, págs. 298 y 299.

(64) Acuña, Carlos H., "Intereses empresarios, dictadura y democracia en la Argentina actual", en Acuña, Carlos H., *La nueva matriz política argentina*, Buenos Aires, 1995, pág. 269.

(65) Oszlak, Oscar, "Privatización autoritaria y recreación de la escena pública", en Oszlak, Oscar (comp.), *"Proceso", crisis y transición democrática/1*, Buenos Aires, 1984, págs. 39 y 40.

7.4. LAS RELACIONES INTERNACIONALES

7.4.1. Las relaciones con los Estados Unidos y Europa Occidental

El régimen militar iniciado en 1976 proclamó una decidida alineación con el mundo occidental y cristiano. En tal sentido se manifestó dispuesto a la defensa del "mundo libre", amenazado por la "agresión comunista" proveniente de enemigos "internos y externos". A partir de estas definiciones eran previsibles los esfuerzos por mejorar las relaciones con "áreas tradicionalmente amigas" como los Estados Unidos y Europa Occidental (66). Parecía, en algún sentido, que el nuevo gobierno retomaba los principios de la "Doctrina de la Seguridad Nacional" aplicados por el gobierno de la Revolución Argentina, pero el contexto del país y del mundo eran muy distintos, y si, en aquel momento, esa "doctrina" podía ser funcional a las aspiraciones de los EE.UU., ahora la situación se había tornado más compleja. Sol Linowitz, influyente funcionario norteamericano, del sector políticamente liberal, había constituido una Comisión para analizar las relaciones de América Latina con el país del Norte, en cuyas conclusiones se afirmaba que "los Estados Unidos no deberían asociarse por medio de programas militares con fuerzas de seguridad cuyas actividades represivas sean incompatibles con el compromiso norteamericano respecto a los derechos humanos". Comenzaba a producirse, en algunos grupos influyentes, un cambio de tono con respecto a experiencias como la del golpe militar de Pinochet en Chile, apoyado por los Estados Unidos, que terminaría de concretarse con la llegada del demócrata Carter a la presidencia (67).

Es por eso que las relaciones con Washington recorrieron un itinerario tortuoso en el que se distinguieron varias etapas. Luego de un primer momento, en el cual, como señalamos, la misma embajada norteamericana pareció favorecer el golpe militar y respaldar a las nuevas autoridades, las relaciones comenzaron a deteriorarse. Se inició un período de fuertes divergencias que dieron lugar al enfriamiento de los vínculos bilaterales en torno a tres cuestiones: los derechos humanos, la transferencia de armamentos y la política nuclear autónoma seguida por el gobierno de Videla.

La metodología empleada por el régimen contra los "enemigos internos" es la que generó la mayores preocupaciones en los EE.UU. El gobierno republicano de Gerald Ford había visto con simpatía el golpe militar en tanto rescataba al país del caos provocado por la administración peronista y encaraba una adecuada política

(66) Pastor, Carlos Washington, "Chile: la guerra o la paz. 1978-1981", en Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, *La política exterior argentina y sus protagonistas. 1880-1995*, Buenos Aires, 1996, pág. 262.

(67) Citado en Vazquez Ocampo, Jose Maria, "Dictadura y política exterior (1976-1983): hacia la dependencia consentida", en *Documento de Trabajo 26/87, EURAL*, Buenos Aires, 1987, pág. 119.